



**ACTA DE LA JUNTA
GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE
DESARROLLO HUMANO CAPACITACION CONSULTORIA Y COMERCIO
INTEGRAL HUMANINTEGRAL CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito a los veinte y nueve días del mes de marzo del 2014, a las 17:00, en el domicilio principal de la compañía, ubicado en la calle Francisco Pizarro N26-14 y Santa María, con la presencia de los socios y de conformidad con la convocatoria correspondiente, se constituye la Junta General de socios para conocer y resolver el orden del día, motivo de esta reunión; actúa la Sra. Lida Gallardo Bastidas, Presidente, y la Sra. Saira León Gallardo en su condición de Gerente General como Presidente y Secretario de esta Junta respectivamente.

Asisten a esta Junta;

SOCIOS	PARTICIPACIONES	%
LIDA GALLARDO BASTIDAS	9	2.25%
SAIRA LEON GALLARDO	390	97.50%

Una vez comprobada la asistencia, que constituye el 99.75% de la totalidad del capital social, el presidente instala la junta general, con el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación del informe de Gerencia General del ejercicio económico 2011.
2. Aprobación de estados financieros del ejercicio económico 2013.

PUNTO 1. Lectura y aprobación del informe de Gerencia General del ejercicio económico 2013.

El señor presidente da paso al primer punto del orden del día, lectura y aprobación del "Informe de Gerencia General."

Por su parte, la Gerente General da lectura al informe respecto a la gestión realizada por la compañía bajo su gerencia, en el transcurso del año 2013.

RESOLUCION No. 1

Los socios de la compañía aprueban por unanimidad el Informe de Gerente.

PUNTO 2. Aprobación de estados financieros del ejercicio económico 2013.

El señor Presidente pone también a consideración el segundo punto del orden del día aprobación de los estados financieros que anticipadamente habían sido entregados a todos y cada uno de los socios.

RESOLUCION No. 2

Los socios de la compañía después de absolver algunas preguntas aprueban por unanimidad los estados financieros correspondientes al año 2013.

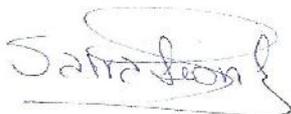
RESOLUCION 1

Los socios de la Compañía Resuelven aprobar por Unanimidad que se celebre la escritura de partición de participaciones adjudicando a cada socio las participaciones de acuerdo al porcentaje que cada uno tiene en la sucesión.

Sin otro punto que tratar el Presidente otorga un receso para la redacción de la presente Acta, luego de lo cual esta es leída y aprobada por los socios.

Siendo las 18h40 se levanta la Junta.

Para constancia y fe de lo resuelto firman los socios.



Firmó: SAIRA LEON GALLARDO



LIDA GALLARDO BASTIDAS

Este documento es fiel copia del original que reposa en los archivos de DESARROLLO HUMANO CAPACITACION CONSULTORIA Y COMERCIO INTEGRAL HUMANINTEGRAL CIA. LTDA.